

IPC-CDE
Ítems de la
Canasta
Básica

Índice de Precios al Consumidor



NOVIEMBRE 2.020

Cuerpo científico

Henrique Kawamura, Dr.
Coordinador General – Cepecon

Diego López Samudio, Econ.
Coordinador IPC-CDE

Investigadores Jr. y colaboradores

Grado

Esteban Aristides

Antonia Recalde

Fernando Duarte

Eduardo Rodriguez

Camila Agüero

Stefany Denis

Mirtha Quiñonez

Martin Ortigoza

Rodrigo Romero

e-mail: contato@cepecon.com

Índice de Precios al Consumidor | IPC-CDE
Ítems de la canasta básica

Nota

El proyecto IPC-CDE tiene como objetivo calcular mensualmente un Índice de Precios al Consumidor de los Ítems de la Canasta Básica, contribuyendo el acceso a la información de la población acerca de las variaciones de precios de los productos comunes del presupuesto familiar. Con esto, las familias podrán verificar qué productos contribuyeron al aumento / reducción del índice general y modificar su canasta de consumo, eligiendo ítems que son más baratos en el siguiente mes. Además, la inflación oficial del país se calcula sólo en la ciudad de Asunción y el área metropolitana, por lo tanto, el proyecto será de gran importancia para Ciudad del Este, siendo la misma capital del departamento del Alto Paraná y la segunda ciudad más importante del país.

La canasta básica del consumo utilizada en esta investigación, es aquella definida con base en la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) de 2015-2016 del Banco Central del Paraguay para calcular el Índice de Precios al consumidor (IPC) de la región metropolitana y Asunción - tasa de inflación oficial. La población objetivo está compuesta por las familias residentes en las áreas urbanas. Todos los productos que tienen una participación igual o superior al 0,03% en el gasto total de consumo en el domicilio se incluyen en la cesta básica. Los productos que no alcanzan ese mínimo pero que contribuyen de manera importante dentro de la canasta básica también se incluyeron.

El IPC-CDE Ítems de la Canasta Básica, utiliza la misma canasta básica que utiliza el Banco Central del Paraguay para medir la inflación de los grupos de alimentación y bebidas no alcohólicas, bebidas alcohólicas y tabaco, artículos para el hogar y bienes diversos. Algunos productos fueron excluidos por no ser encontrados en los supermercados. Se utiliza también la misma estructura de ponderación, es decir, la parte de contribución de cada ítem en el presupuesto familiar con el fin de obtener el índice general. Se recogen los precios de 167 productos en 6 supermercados, representando gran parte de los locales de compra utilizados por las familias esteñas, la mayoría son productos de alimentación y bebidas. Las variaciones de precios se divulgarán a través del índice general (IPC-CDE) y las variaciones por subgrupos.

El proyecto está siendo realizado por el Centro de Investigaciones Económicas y Aplicadas y la Facultad de Ciencias económicas-UNE en el marco de un convenio entre la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana y la Universidad Nacional del Este. El IPC, se calcula desde septiembre de 2017 en Foz de Iguazú-Brasil teniendo como objetivo construir un índice trinacional junto con Paraguay y Argentina.

Por último, agradecemos a todos los voluntarios investigadores que forman parte de la investigación y a los lugares de compra por la colaboración.

Henrique Kawamura

Coordinador General

Centro de Investigación Económica y Aplicada - Cepecon

Índice de Precios al consumidor | IPC-CDE

NOVIEMBRE 2.020

IPC-CDE disminuyo 0,84% en junio.

El índice de precios al consumidor (IPC-CDE) ítems de la canasta básica en noviembre de 2.020 presentó un aumento del 0,84% en los precios con relación al mes anterior (octubre). Entre los subgrupos que más aumentaron el índice general se destacan, las bebidas alcohólicas y los tabacos con un 24%, los aceites y las mantecas con un 11,8% y las frutas un 10,8%. Entre los subgrupos que presentaron disminución en los precios, se destacan el azúcar, los edulcorantes, los dulces y los helados con una disminución del 25%. La yerba, el café, el té y el chocolate con una reducción de precios del 8,6%.

Entre las hortalizas y legumbres la mayor variación positiva fue en el precio del perejil que tuvo un aumento del 37,7%, la lechuga un 27%, la cebolla de hoja y el zapallo tuvieron un aumento de precio del 25%, el repollo blanco junto con la papa un 21%, y la zanahoria con un 19,5%, sin embargo, el locote tuvo una reducción de precio del 14%. Entre las frutas se destaca el aumento de precio de la pera con un 30%, la manzana un 22,7% y la banana carapé con un 16%, en contraprestación, el precio del limón disminuyó un 39% y de la piña un 7%.

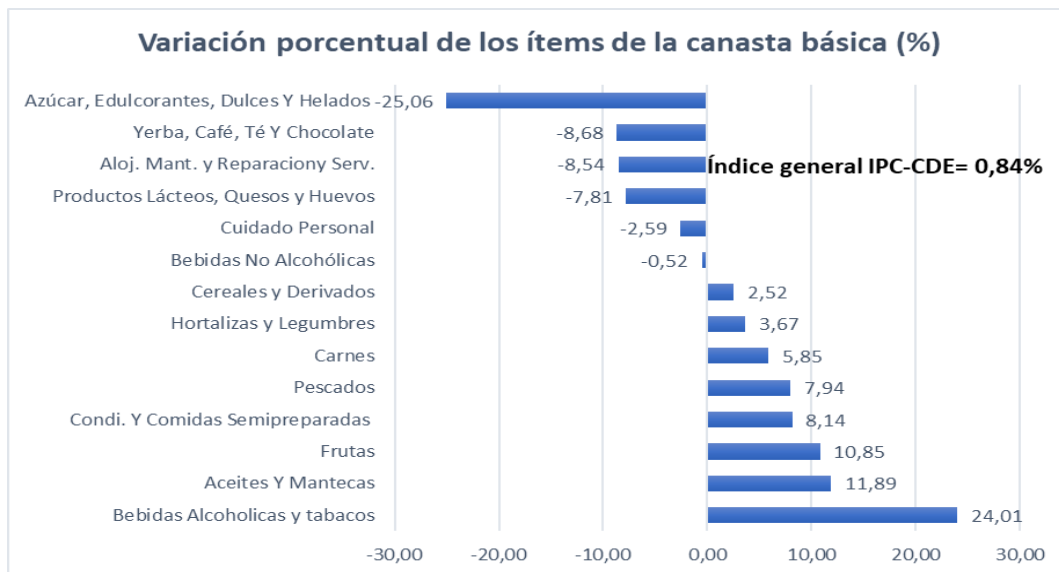


Figura 1 – Variación porcentual del índice general

Fuente: Datos de la investigación - Cepecon



Las carnes vacunas presentaron un aumento del 8,5%, con destaque para el puchero de segunda que tuvo un aumento de precio cerca del 65%, el lomo un 43%, tapa cuadril un 13,5%, y la carnaza de segunda con un 9,5%. La bola de lomo y la carne molida de primera tuvieron un aumento de precio del 8,1%, y la paleta un 7,9%, sin embargo, se tuvo una reducción de precio en la colita cuadril con un 12,9%, y la costilla de segunda un 6,2%. El pollo entero presentó un aumento de precio del 16%, el puchero de pollo un 4,7%, y las alitas de pollo un 3,5%.

En el subgrupo productos lácteos, quesos y huevos, se destaca la reducción de precio de la leche pasteurizada en un 14%, el queso muzarella un 14,5%, el queso Paraguay un 12,7% y la crema de leche un 11%.

La figura 2 reporta la contribución de cada subgrupo en el índice general IPC-CDE. Como se puede observar en la figura, los productos del subgrupo carnes, así como también los productos del subgrupo bebidas alcohólicas y tabacos fueron los ítems que más contribuyeron para el aumento del índice general de precios.

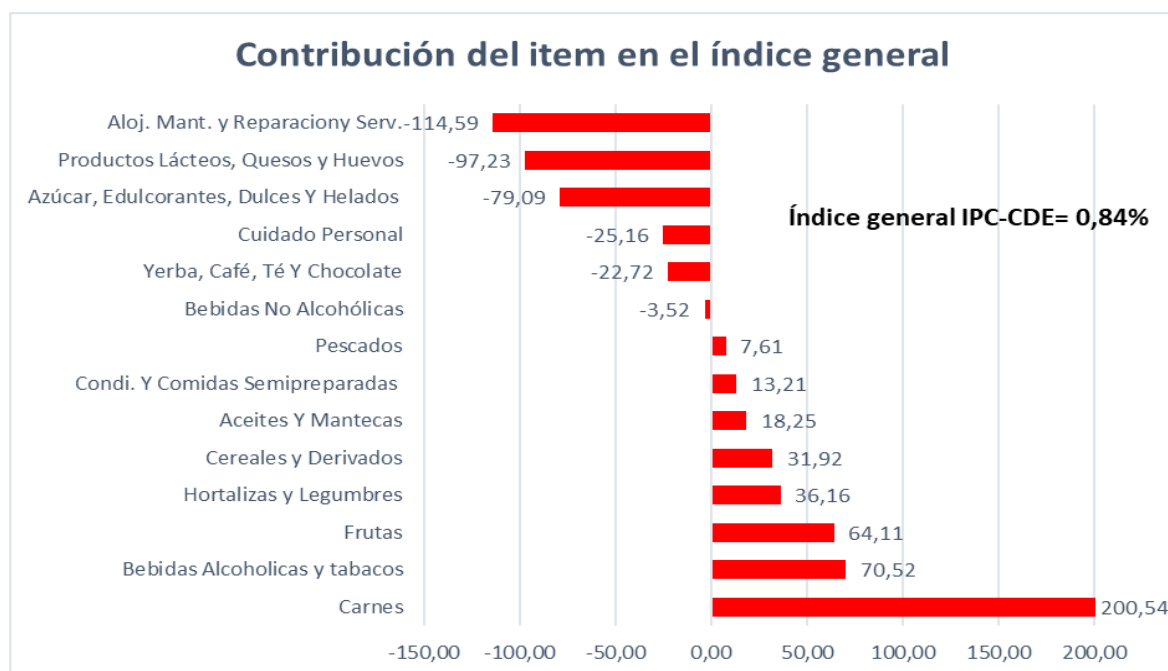


Figura 2 – Contribución porcentual del ítem en el índice general

Fuente: Datos de la investigación - Cepecon

